Asunción, 17 de Noviembre de 2014

Ref.: Licitación por Concurso de Oferta MAG Nº 24/2014
"ADQUISICION DE POLLITOS DE CRIA PARA EL MAG -PLURIANUAL"
ID Nº 283-237.

Señores
OFERENTES
Presente

ADENDA Nº 01

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad con lo establecido en la cláusula 8, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO), procede a enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones mediante Adenda, la cual formará parte del Pliego de Bases y Condiciones, y por consiguiente serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los Oferentes.

ENMIENDA 1 :

Sección I. Datos de la Licitación (DDL); Clausulas en la IAO; C. Preparación de las Ofertas

IAO 14.2	Se utilizará o no la modalidad de ***Contrato Abierto:*** Para la presente contratación se aplicarán la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas. OBS: Según Resolución DNCP Nª 2238/2014, por la cual se establecen condiciones para la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto en los procedimientos de Contratación regidos por la Ley 2051/03,que derogan la Resolución DNCP Nº 597/2009 Y Resolución DNCP Nº806/2009 se establecen nuevas condiciones de aplicación de la modalidad de Contrato Abierto en los procesos de Contratación regidos por la Ley 2051/03.

ENMIENDA 2:

En la Sección I. Datos de la Licitación (DDL); C. Preparación de las Ofertas

IAO 18.1 (a)	***Autorización del Fabricante, Representante, o Distribuidor:*** SI Autorización del Fabricante o documento vigente que acredite que es: Representante, Distribuidor autorizado, Sub-distribuidor de la marca del bien ofertado. En caso de ser distribuidor deberá presentar la autorización expedida por el Representante para el Paraguay de la marca ofertada y ésta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar Representante,

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCION DE CONTRATACIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Alejandro León Duarte López
Director
Dirección de Contrataciones

	Distribuidor autorizado, Sub -distribuidor. La contratante se reserva el derecho de verificar la integridad y origen del documento.

ENMIENDA 3:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación; 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

C) **Experiencia y Capacidad Técnica**

Haber generado, durante los años (2011, 2012 y 2013), en promedio, un volumen de negocios igual o superior a 30% de su oferta.- El oferente deberá demostrar el promedio de su volumen de negocios.

NOTA PARA EL OFERENTE: El promedio del volumen de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a la provisión de Pollitos de Cría a Empresas Publicas y/o Privadas, dividido el número de los años (2011, 2012 y 2013) señalado en el párrafo precedente."

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

✓Copia de contratos, facturaciones, actas de recepciones definitivas y certificado de cumplimiento de dichos contratos correspondientes a provisiones de Pollitos de Cría empresas públicas y/o privadas, de los años (2011, 2012 y 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

✓Se requiere una experiencia mínima de 2 (dos) años dentro del mercado nacional.

✓La convocante se reserva el derecho de visitar el local de las empresas para corroborar su asiento legal, deposito, capacidad de provisión, de tal manera a evitar problemas posteriores a la firma del contrato.

✓Licencia Ambiental expedida por la SEAM.

✓Registro y Habilitación de Establecimiento Avícolas, expedido por SENACSA.

✓Registro de marca expedido por el MIC.

ENMIENDA 4:

Sección V. Modelo de Contrato N° ;

3. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

ITEM	*CODIGO DE CATALOGO*	*DESCRIPCION DEL BIEN*	*MARCA*	*PROCEDENCIA*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*PRESENTACION*	*CANT. MINIMA*	*CANT. MAXIMA*	*PRECIO UNITARIO*	*PRECIO TOTAL*

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Alejandro León Duarte López
Director
Dirección de Contrataciones

1	10101601 -001	PARRILLERO - Pollo parrillero de alta genética para producción de carne - mixto (de 1 a 10 días nacido vivo)			Unidad	Unidad	25.000	50.000		
2	10101601 -001	CASERO - Pollo tipo casero doble propósito Colorido y cuello pelado - mixto (de 1 a 10 días nacido vivo)			Unidad	Unidad	20.000	40.000		
3	1010161-001	PONEDORA - Pollo tipo Ponedora - mixto (de 1 a 10 días nacido vivo)			Unidad	Unidad	10.000	20.000		

ENMIENDA 5:

FORMULARIO Nº 3; Formulario de Oferta

Lista de Precios

***OBSERVACION:** El oferente deberá presentar la "LISTA DE PRECIOS" en el siguiente formato, cualquier omisión o presentación deficiente será motivo de descalificación.*

Fecha: [indicar fecha (día, mes y año) de entrega de la Oferta]
LCO MAG No.: *Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 24/2014*
"Adquisición de Pollitos para el MAG – Plurianual – con Contrato Abierto"

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Ítem*	**Código de Catalogo***	**Descripción del Bien***	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad Mínima***	**Cantidad Máxima***	**Precio Unitario (IVA si corresp.)****	**Precio Total (IVA si corresp.)****
1	10101601-001	PARRILLERO - Pollo tipo parrillero de alta genética para producción de carne - mixto (de 1 a 10 días nacido vivo)			Unidad	Unidad	25000	50.000		
2	10101601-001	CASERO - Pollo tipo casero doble propósito Colorido y cuello pelado - mixto (de 1 a 10 días nacido vivo)			Unidad	Unidad	20000	40.000		
3	10101601-001	PONEDORA - Pollo tipo Ponedora -			Unidad	Unidad	10000	20.000		

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DIRECCION DE CONTRATACIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Agr. Ramón León Duarte López
Director
Dirección de Contrataciones

		mixto (de 1 a 10 días nacido vivo)								
		TOTAL								

Firma (indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican) ____ En calidad de____
(Indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta)._____
Nombre (indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta)_____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: (indicar el nombre completo del Oferente)
El día_____ del mes de_____del año_____

REQUERIMIENTOS DE APLICACIÓN OBLIGATORIA PARA LOS OFERENTES:

a) El Oferente deberá respetar el formato del Formulario de la Lista de Precios, **debiendo cotizar la columna de Precio Unitario teniendo en cuenta la Presentación solicitada en dicho Formulario**
b) Para el cálculo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, se deberá proceder conforme a lo estipulado en el punto 20.2 de la Sección I (DDL).

ENMIENDA 6:

FORMULARIO Nº 4

Autorización del Fabricante, Representante, Distribuidor o Sub Distribuidor

Información a ser completada por el Oferente

Fecha: **[indicar fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]**
LCO MAG No.:

A: la Dirección de Contrataciones del MAG

POR CUANTO
Nosotros _____**[indique nombre completo del fabricante]**, como fabricantes oficiales de _____, **[indique el nombre de los bienes fabricados]** _____, con fábricas ubicadas e_____**[indique la dirección completa de las fabricas]**_____, mediante el presente instrumento autorizamos a _____**[indicar el nombre y dirección del Oferente]** _____ a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra **[nombre y/o breve descripción de los bienes]**_____, y a posteriormente firmar el Contrato.

Cuando existen servicios conexos como parte del Contrato, reconocemos que (indique el nombre del oferente) cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la Cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____
[Firma del (os) representante (s) autorizado (s) del fabricante]
Nombre: _____
Cargo **[Indicar cargo]**

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: _____ **[nombre completo del Oferente]**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Alejandro León Duarte López
Director
Dirección de Contrataciones

Fechado en el día _____ de _____, de 20____ **[indicar fecha de la firma]**.

Nota: Esta carta de autorización debe estar escrita en papel con membrete del fabricante y firmada por una persona que esté debidamente autorizada para firmar documentos que obliguen al Fabricante. El Oferente deberá incluir la autorización como parte de su oferta, si ella fuese requerida de conformidad a lo establecido en las DDL (Cláusula 18.1 (a

ENMIENDA 7:

Sección VII. Anexos

C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		

Alejandro León Duarte López
Director
Dirección de Contrataciones

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor o Sub Distribuidor: SI APLICA Autorización del Fabricante o documento vigente que acredite que es: Representante, Distribuidor autorizado, Sub-distribuidor de la marca del bien ofertado. En caso de ser distribuidor deberá presentar la autorización expedida por el Representante para el Paraguay de la marca ofertada y ésta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar Representante, Distribuidor autorizado, Sub -distribuidor. La contratante se reserva el derecho de verificar la integridad y origen del documento.		

H)Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 8 de estas IAO		
• Ratios financieros de los años (2011, 2012 y 2013), de acuerdo a la Sección II. • Copia de contratos, facturaciones, actas de recepciones definitivas y certificado de cumplimiento de dichos contratos correspondientes a provisiones de Pollitos a empresas públicas y/o privadas, de los años (2011, 2012 y 2013). • Se requiere una experiencia mínima de 2 (dos) años dentro del mercado nacional.		

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Alejandro León Duarte López
Director
Dirección de Contrataciones

• Certificado emitido por el MIC referente al Margen de Preferencia para productos nacional, la no presentación no será causal de descalificación. • Licencia Ambiental expedida por la SEAM. • Registro y Habilitación de Establecimiento Avícolas, expedido por SENACSA. • Registro de Marcas emitido por el MIC.		

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

ECON. ALEJANDRO LEON DUARTE
DIRECTOR